



**CIRCULAR N° 01**  
**INFORMATIVO GENERAL INICIO AÑO ESCOLAR 2022 – DIRECCIÓN**  
**Jueves 24 de febrero de 2022**

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludarles, damos a ustedes una cordial bienvenida a un nuevo año académico. Esperamos seguir trabajando juntos en esta dupla virtuosa Familia – Escuela, para que nuestros niños y jóvenes puedan alcanzar su máximo potencial. Aprovechemos este año que nos invita a la presencialidad escolar, para recuperar aprendizajes y crecer juntos en un ambiente de sana convivencia escolar.

Para efectos de organización informamos lo siguiente:

1. El Ministerio de Educación ha establecido Jornada Escolar Completa y presencialidad obligatoria para los estudiantes de todos los niveles educativos. Por tanto, las clases inician el día 03 de marzo.
2. En este mismo sentido, acorde con el avance del esquema de vacunación, el Mineduc ha determinado que ya no son necesarios los aforos de las salas de clases y recintos escolares. Por ello, pueden asistir en una misma jornada todos los estudiantes de un curso.
3. El horario de **INGRESO** a clases continuará de forma diferida, de la siguiente forma:

Nivel de enseñanza	horario	Lugar acceso
1° a 6° básico	07:50 hrs	Sector estacionamiento
Prebásica jornada mañana	08:00 hrs	Sector párvulos
7° básico a 4to medio	08:35 hrs	Hall principal
Prekinder C (jornada tarde)	13:00 hrs.	Sector párvulos

4. De manera excepcional los días jueves 04 y viernes 05 de marzo, los estudiantes saldrán en el siguiente horario:

Nivel de enseñanza	horario	Lugar salida
1° a 6° básico	12:50 hrs	Sector estacionamiento
Prebásica jornada mañana	11:30 hrs	Sector párvulos
7° básico a 4to medio	13:35 hrs	Hall principal
Prekinder C (jornada tarde)	16:30 hrs.	Sector párvulos

**Para la semana del 07 de marzo en adelante, regirán los horarios de salida de cada curso, los que serán informados el primer día de clases.**

5. Respecto a los horarios de asignatura por curso, les recordamos que la primera semana de clases se producen ajustes, por lo mismo pueden producirse modificaciones las que de existir serán informadas oportunamente desde la Unidad Técnico-Pedagógica.
6. Durante el presente año escolar, el colegio en acuerdo con el Consejo Escolar ha determinado que retomaremos el **uso del Uniforme Escolar, sea este el uniforme formal o bien el buzo del colegio**. Como ropa de abrigo, se permitirá el uso de parkas de cualquier color. El CGPA ha organizado una Feria de compra/venta de uniformes usados para el día **sábado 26 de febrero entre las 10:00 y 15:00 hrs** en el primer piso del colegio.
7. Junaeb ha informado que retomará la entrega del servicio de alimentación escolar en el establecimiento. Por tanto, inspectoría general informará vía telefónica a los apoderados de los estudiantes a quienes les corresponderá recibir el beneficio.
8. **Los estudiantes deberán traer sus colaciones y almuerzos desde casa**, pues por el momento no está considerada la venta de productos al interior del colegio. **No se permite la entrega de deliveries de comida** y sólo se autorizará en casos justificados a los apoderados a traer almuerzos (no comida chatarra) a sus hijos(as) para dejarlos en el hall de acceso, con nombre y curso, para ser retirados posteriormente por los estudiantes.



9. Informamos a ustedes que, a partir del 01 de marzo, asume como Encargado de Convivencia Escolar el Sr. Fabián Peña Acevedo, profesor de Inglés y Magister en Liderazgo y Gestión de Organizaciones Escolares (PUCV), con una amplia trayectoria en colegios de la zona central del país, quien se integra a este equipo directivo en reemplazo del Sr. Manuel Ayala quien que actualmente se encuentra prestando servicios para el colegio Santo Tomás de Talca. Deseamos al Sr. Peña, el mayor de los éxitos en su gestión en nuestro establecimiento educacional y al mismo tiempo reconocemos la gran contribución que realizó el Sr. Ayala, a quien deseamos lo mejor en el colegio de Talca.

#### **Recomendaciones Generales.**

- Los estudiantes deben portar sólo lo estrictamente necesario en sus mochilas. Pues no pueden dejar ningún objeto en la sala de clases. Tampoco podrán intercambiar materiales, prestarse útiles o alimentos
- Los apoderados **NO PODRÁN INGRESAR AL HALL DE ACCESO NI A LAS SALAS DE CLASES**, por motivos estrictamente sanitarios. **Los alumnos ingresan solos al colegio**, sobre este punto solicitamos toda su ayuda y comprensión, pues debemos evitar aglomeraciones que puedan generar contagios.
- **Solicitamos a ustedes estar atentos a la aparición de síntomas Covid-19. De presentar alguno de ellos NO debe asistir a clases y debe dirigirse a un centro de salud.**
- **Cada estudiante debe concurrir portando mascarilla desechable y traer al menos 2 mascarillas de recambio para una jornada completa. No se permiten mascarillas de tela o con válvulas.**
- Durante la permanencia de sus hijos en el colegio se hará énfasis en la mantención de rutinas de lavado de manos y aplicación de alcohol gel.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso a trabajar con excelencia por nuestros niños y jóvenes. En este desafío esperamos contar con su apoyo, comprensión y disposición al diálogo permanente.

Que sea un excelente 2022 para todos,

Cordialmente,

**JESSICA LOBOS FUENTES  
DIRECTORA**